

ORACION  
FVNEBRE PANEGYRICA,  
PREDICADA  
EN LAS HONRAS, QUE SE HICIERON  
à el Venerable Varon el  
Hermano  
PEDRO DE LA  
PARRA,

DONADO, Y TERCERO PROFFSSO DE N. S.  
Padre S. Francisco, con afsistencia de los dos Cabildos, en  
el Convento de San Laurencio Martyr extra muros desta  
Ciudad de Montilla, donde fue morador, el dia 29. de Di-  
ciembre del año passado de 1707. aviendo sido su  
muerte el dia 16. del mes de Noviembre  
del mismo año.

DIXOLA EL M. R. PADRE Fr. IVAN FRANCISCO  
Fernandez, Predicador Conventual de dicho Convento,  
y Confessor del referido Difunto.

SACALA A LVZLA DEVOCION DE D. LVIS  
Rodriguez de la Cruz, y de Don Pedro Fernandez  
de Porres.

DEDICANLA A LA EXCELENTISSIMA SE-  
ñora Marquesa de Priego, Duquesa de Feria, &c.  
año de 1708.

*Impresso en Cordova en la Imprenta de la Dign. Episcopal por  
Acisclo Cortès de Ribera Prieto.*

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

PHYSICS  
BY  
J. J. THOMSON

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

PHYSICS  
BY  
J. J. THOMSON

PHYSICS  
BY  
J. J. THOMSON

PHYSICS  
BY  
J. J. THOMSON

PHYSICS  
BY  
J. J. THOMSON

A LA EXCELENTISSIMA  
 SEÑORA DOÑA GERONYMA ES-  
 pinola de la Zerda, y Aragon Mar-  
 quesa de Priego, Duquesa de Fe-  
 ria, &c.

EXCELENTISSIMA SEÑORA.

**D**ESDE el punto, que nos determinamos à hacer Hon-  
 ras à el Venerable, è inculpable Varon el Hermano  
 Pedro de la Parra, hijo verdadero del Seraphico Pa-  
 dre San Francisco en este Cõvento de Vuexcelencia, Titulo de  
 San Laurencio Martyr desta Ciudad de Montilla, Estado de  
 Vuexcelencia, y seminario de virtudes, se encaminò el buelo de  
 nuestro cordial afecto, y genial obligacion à elegir à la Tute-  
 la, y sagrado asylo de Vuexcelencia esta funebre oraciõ Pane-  
 girica, que à pessar de la Religiosa modestia del Reverendis-  
 simo Padre Predicador, solicitamos con desvelo con su dignis-  
 simo Prelado, le impusiesse el precepto de obediencia, para que  
 nos le concediesse, y lo diessemos à el molde. Fue impulso su-  
 perior (Excelentissima Señora) el que nos obligò à tomar re-  
 solucion tan Christiana; para que no solo reconocidos à lo mu-  
 cho, que en vida recibimos deste venerable Varon, insinuasse-  
 mos en su muerte nuestro agradecimiento, si tambien, para q̃ la  
 devocion de los fieles, que no pudieron asistir en la tal funciõ  
 (siendo los que concurrieron innumerables con lo mas Docto,  
 Re-



Religioso, y Noble desta Ciudad) logren vna perfecta pauta; para seguir sin tropiezo la plana de la vida evangelica, por las seguras, y rectas lineas de Christianos desengaños, y vn christalino espejo, en que puedan remirarse de continuo, para componer del todo sus acciones; pues el ordinario empleo de la penitentissima vida deste varon justo ciertamente lo demuestra: Y mas quando el Cielo ha calificado esta verdad, antes, y despues de su muerte con estupendos milagros; de que daremos Fe en forma de derecho (si fuere necessario) por aver sido testigos oculares de algunos de ellos.

Ingenuamente confessamos (Excelentissima Señora) no ser otro nuestro animo en la Dedicatoria que de este Sermon ofrecemos gustosos en las aras de Vuexcelencia, que el buscar refugio, y Templo, que le defienda de los rayos de la censura. Ya vemos, que el solicitar proteccion tan soberana, es empeñar mas la grandeza de Vuexcelencia à nuevo beneficio; pero estamos tambien hallados con el peso de nuestra grande obligacion, que no buscamos otros nuevos favores; antes bien solicitamos ambiciosos nuevos Titulos para protestar nuestro rendimiento humilde, como afectuosos, y leales Vassallos de Vuexcelencia, cuya Excelentissima persona nos guarde Dios por dilatados siglos en su mayor soberania, y grandeza, quanto nos importa, y necesitamos, &c. Montilla, y Enero de 1708.

EXCELENTISSIMA SEÑORA.

Bmos. Ls. Ps. de V. Excia. sus mas afectuosos,  
Leales, y rendidos Vassallos.

D. Luis Rodriguez  
de la Cruz.

y D. Pedro Fernandez  
de Porres.



CENSURA DEL M. R. P. Fr. BENITO BLASCO  
Villalon, Lector de Philosophia, que fue en el Convento de  
Santo Domingo de Murcia, y al presente Lector de  
Visperas en Sagrada Theologia en su Real  
Convento y Colegio de San Pablo de  
Cordova.

**P**OR orden del Señor Doctor Don Antonio de Gracia, y Me-  
xia, Canonigo de la Real Escala de Milan, Provisor, y Vi-  
cario General desta Ciudad de Cordova, y su Obispado, por  
el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Iuan de Bo-  
nilla, y Vargas, del Orden de la Santissima Trinidad Redempcion  
de Captivos, Obispo de dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad  
&c. he visto esta Oracion Funebre Panegyrica en las Honras al Her-  
mano Pedro de la Parra Donado professo del Orden de N. gran P.  
y Seraphico Patriarcha S. Francisco de Afsis, que dixo el M. R. Pa-  
dre Fr. Iuan Francisco Fernandez Predicador Conventual en su Re-  
ligiosissimo Convento de S. Laurencio Martyr extramuros de la  
Ciudad de Montilla del mismo Orden.

Y al punto, como caso para mi justamente inopinado, me ocurriò  
la escusa de censura à esta Oracion con vna pregunta, que à si se hizo  
el Padre San Bernardo: *Qui enim sumus, ut scribamus?* Porque co-  
mo dice el Abulense: las sentencias, y censuras de solos los Varones  
grandes, y sabios, son dignas, por excelentes, à la atencion de los hom-  
bres; *Cupimus audire sententias magnorum Virorum, & sapientum at-  
tenti eis, quæ dixerint, tanquam aliquid excellens dicturi sint.* Mas ha-  
llandome en executar el orden, y suspender su execucion embarazado  
y temeroso, resolví à costa de mi empacho, y vochorno, no negar este  
limitado juycio por escrito, que prosigue San Bernardo: *Virobique  
periculum sed in ea parte maius imminere videtur, si non obediero, excu-  
sat præsumptionem auctoritas imperantis.*

Califica el vulgo, no los Autores, por las obras, sino estas por los Au-  
tores; porque à aquellas se les dà la estimacion por estos, debiendose  
graduar el aprecio, y estimacion à la contra, dice discreto el Padre Ze-  
lada. Pues no son las obras grandes, por sus Autores, antes si los Autores  
por ellas se conocen grandes, y no es consiguiente necessario, la excelen-  
cia

Epist. 426

lib. 1.  
Reg. cap.  
3. q. 5.

Tom. 1.  
in iudic.  
cap. 5. V.  
6. §. 2.

cia del Autor , para hallar , y conocer en el hecho , su justa magnitud: *Tam imbecilla sunt iudicia, ac penè iam nulla. ut qui aliorum opera aestimant non tam considerent, opus, quod vident, quam cuius sit opus, quod vident, non eminentiam operis, sed Authoris, cum Author præclare censendus esset ex claritudine operis, non opus præclare, censendum ex Authoris splendore: Magni estima, quod magnum est, etiam si Autor illius magnus non hebeatur; inde magnum habe, quia magnum opus fecit.* Es sentencia clara por la experiencia contra la errada practica , que à no ferlo tuviera por no grande esta panegyrica Oracion, siendo su Orador eloquente vn Hermano mio Menor, à quien no aviendole merecido conocer, no pudiera apreciar por grande, por la excelencia del Autor , quien ya tal conozco , y venero por su obra.

El assumpto de las Oraciones funebres, y mas en tan justa ocasion, es dificultoso : Pues como dixo nuestro Cordovès Seneca , nada lo es mas, que hallar voces sentidas, è iguales à vn gran dolor : *Nihil difficilius, quam magno dolore paria verba reperire.* Que aun por esso al vaticinar Christo en su llanto las ruynas de Ierusalén, habló su Magestad con intercadencia, ò interrupcion, segun advirtió Eutimio , *sermo defectivus est; consueverunt enim flentes verba præ affectus vehementia abruptum.*

Mas qualquier Lector desta Oracion hallará vencida esta dificultad por la eloquencia , y facundia de nuestro Orador; pues verà en ella en tan grave dolor , y sentimiento, voces iguales, y del proposito. Verà el ingenio del Orador, no solo con luz para el desengaño, sino sentirà calor, y movimiento à lo virtuoso, que dixo Iusto Lipsio : *Ingenij non solum lumen sed calorem.* Porque meditarà en sus voces, y motivo, que el fin desta Oracion no tanto seria el silencio, y fatiga del Autor, quanto la verguenza , y rubor del auditorio : Como dixo de otro Sermon de Trajano, à semejante auditorio, su Panegirista Plinio: *Admittebantur ad sacros Sermones tuos privati cum principibus, finemque sermoni suus cuiusque pudor, non fastidium tuum faciebat,* y con razon, pues esse es el debido fin de semejante Oracion, en que por las voces deste Orador nos pone su Magestad à la vista vn Varon tan vigilante, que aborreció al sueño como à la muerte : San Gregorio, *sæpe autem, cum nos à Sancti desiderij exercitatione torpercerè superna pietas cernit, exempla se sequentium nostris obtutibus objicit, ut mens per otium remissa, quo in alijs vigilantiam profectus considerat, in eo se pignitudinem torporis erubescat.*

Apud Syl  
vei. luc.  
19

Apud E-  
pisc. Aref.  
impressa  
proæmial  
disc. 1. n.  
6.

Lib. 6.  
moral. 6.  
34.

Las prendas de vn perfecto Orador, concluyò mi Angelico Doctor, y Padre Santo Thomàs en eloquencia, orden, no repeticion, y brevedad: *Quatuor sunt, quæ Contionatori præcipuè congruunt; scilicet, placita suaviter populo, & dulciter pandere, dictis dicenda seriatim annexere idem non sæpius dicendo repetere, & vti breuitate.* Consegue esta Oracion realmente los mejores credits de eloquente, pues no usando de alguna voz baxa, huye de toda critica, continiendose en los terminos de nuestro idioma, no haciendole, como algunos, gemir baxo de la impropriedad, en su violenta extension, ofendiendo la verdad con el modo, que no es fuyo, como dice el mismo Angelico Doctor: *Ad veritatem locutionum non solum oportet considerare res significatas, sed etiam modum significandi.* En observar este debido modo, hallò yo la clara prueba del ingenio del Orador en este escrito; porque en el modo consiste el medio, que en sentir de Seneca, elogiando à su Lucilo, es la calidad del ingenio mejor: *In medium se protulit ingenij vigor, scriptorum elegantia:* El orden, es el de la vida, y muerte, con el que admirable tuvo en sus virtudes el Difunto: La brevedad, y concision, junto con lo claro del decir, contiene esta Oracion, indicio de grande magisterio: *Magni artificis est, totum clausisse in exiguo,* que dixo Seneca, si bien de semejante Oracion pudiera decir, que la mejor, y mas erudita fuera la mas dilatada, como de las de Demostenes dixo discreto Ciceron: *Longiorem.*

No solo es crédito del Autor esta panegyrica Oracion, sino que en su modo, y proporcion es lustre de la excelencia de la persona, à quien està dedicada, como juntamente de las personas, que sollicitan su Prenta, porque esto es lo que consigue la obra de vn Varon, y artifice excelente en sentir de Erasmo Rodaterrano: *Habent hoc egregia magnorum Artificum opera, ut non solum nobilitent Authores suos, aut quibus dicata fuerant, rerum etiam omnes, quicumque, vel in absolviendo, vel in sarciendo portionem aliquam industrie suæ contulerunt.* Haciendose benemeritos singularmente entre los demás, sollicitando con afecto los honores de su Ciudadano Difunto, segun Casiodoro. *Per se honorabilis habeat, qui vel minimam sollicitudinem Civitati propriæ videtur impendere.* & inter suos magna reverentia perfruatur, qui cives suos amare professus est. Cumpliendo en ello con lo debido à su Conterraneo, que aun por esso en sentir del Glorioso Padre San Antonio de Padua, quando la Magestad de Christo quiso favorecer à aquella multitud, que le seguia necesitada, como refiere San Iuan al cap. 6. le preguntò

Opus.  
71. C. 2.

1. p. q. 36  
art. 5.

Epist. 193

Apud po  
ra Plinij

Lib. 22  
variar. 12

Ser. Dom  
4. Quad.

à



à San Felipe donde se podia comprar la provission, porque el Sagrado Apostol era natural de aquella Provincia de Galilea: *Quia erat de illa Provincia, ut dicunt aliqui, & propterea magis pertinebat ad eum provissio quia naturale est, quod quilibet suum contrivaneum diligat.*

Sea finalmente quien de la censura el citado Cordovès Seneca: *Itaque nihil invenies sordidum, electa verba sunt, non captata, neque huius seculi more contra naturam posita, & inversa, splendida tamen, quamvis sumantur de medio; sensus honestos, & magnificos habent, non coactos in sententiam, sed altius ductos.* No contiene esta Oracion algun assumpto, propoficion, ò clausula, que disuene, ò se oponga à alguno de los Dogmas de nuestra Catholica Fè, ni buenas costumbres, ò Decreto particular, pues la creencia de las virtudes del Difunto, que supone, solo es piadosa, como exprefamente refiere, solo fundada en humana opinion de muchos, la qual es indiferente à verdadero, ò falso, segun ensena mi Angelico Doctor. Y aunq̃ fuera de todos, ò los mas todavia fuera, aunque vehemente, materia opinable, como dice el Filosofo, y por lo mismo, que mas amo al Autor, tanto mas rigorosamente le censurara, si huviera de que: Y en ello manifestarà mas bien mi singular, y debido afecto, como dixo Plinio: *Amo quidem fuisse, iudicetamen, & quidem tanto acrius, quanto magis amo.* Juzgo se puede conceder la licencia, que para imprimir esta Oracion, se pretende: Afsi lo fiento, *salvo meliori*, en este Real Convento, y Colegio de San Pablo de Cordova en seis dias del mes de Julio de mil setecientos y ocho.

*Fr. Benito de Villalon.*

Fr. 2. q.  
57. art.  
2. ad 3.



## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Doctor Don Antonio de Gracia, y Mexia Canonigo de la Real Escala de Milan, Provisor, y Vicario general en esta Ciudad de Cordova, y su Obispado por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Iuan de Bonilla, y Vargas del Orden de la Santissima Trinidad Redemptores Calzados, Obispo deste Obispado, mi Señor, del Consejo de su Magestad, &c. Aviendo visto la Oracion Funebre Panegyrica predicada en las Honras, que se hicieron al Hermano Pedro de la Parra Donado, y Tercero professo de N. S. Padre S. Francisco en la Ciudad de Montilla, por el M. R. P. Fray Juan Francisco Fernandez, Predicador Conventual en el Convento de S. Laurencio Martyr de el mismo Orden extra muros de dicha Ciudad, y vista la aprobacion, y censura dada en el en virtud de comision nuestra por el Reverendo Padre Fr. Benito de Blasco, Villalon, Lector de Visperas en su Real Convento de S. Pablo desta Ciudad, Orden de Predicadores, y que por ella consta, que dicha Oracion no contiene algun assumpto, proposicion, ò clausula, que disuene, ò se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, damos licencia, por lo que à Nos toca, para que se pueda dar, y de à la estampa en qualquiera de las Imprentas de esta

esta Ciudad. Dada en Cordova à nueve dias del mes  
de Julio de mil setecientos y ocho años.

Doct. D. Antonio de Gracia,  
y Mexia.

Por mandado del Señor Provisor.

Alonso Joseph Gomez de Lara.  
Notario Apost.

Por Sanchez.

## SALVACION.

*Nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, & super filios vestros. Lucæ 23. in cap.*



Licencia tenemos los vivos, para llorar en la muerte de los difuntos. No es menos, que del mismo Autor de la vida, calificada con su exemplo en la muerte de su Amigo Lazaro. *Lachrymatus est Iesus*. Llorò el Redemptor del mundo; pero no fueron sus lagrimas (dice San Ireneo) por la muerte de su Amigo, porque la muerte del justo no se debe llorar, pues es preciosa à los ojos de Dios. *Prætioussa in conspectu Domini, mors sanctorum eius*. Lloraba, si, dice el Santo, por la falta, que Lazaro hizo en aquellos quatro dias à el mundo. O falta la de vn justo, y que pocos la consideran! Lloraban tambien las hijas de Jerusalem la muerte de nuestro Redemptor, y su Magestad las dice, *Nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, & super filios vestros*. No lloreis por mi, no, que à mi ya se llegó la hora, en que voy à entregar mi espiritu en manos de mi Eterno Padre. *Sciens Iesus quia venit hora eius, vt transeat ex hoc mundo ad Patrem*. Llorad si por

Ioan. cap.  
11.

Div. Irene  
lib. 3, c.  
23.

Ioan. cap.  
13.



vosotras mismas, y vuestros hijos, pues os quedais ciegos en este valle de lagrimas.

Segun esto, fieles, qual ha de ser oy el objeto de nuestro sentimiento, lagrimas, y dolor? Serà à caso la muerte del Hermano Pedro, cuyas honras celebramos, y à quien todos tuvimos en la veneracion, que sabeis? Pero que digo llorarle, si los ecos, que han quedado de su admirable, prodigiosa, y penitentsima vida nos dicen, que no lloremos por el. *Nolite flere super me.* Ea, no le lloremos, no, que ya piadosamente creemos, que descansa en paz, gozando el premio de sus muchos trabajos. Lloremos, si, todos por nosotros mismos, que razon tenemos para llorar; pues à mas de quedarnos en este valle de lagrimas, en la contingencia lamentable de perdernos para siempre, perdimos todos en su muerte nuestro consuelo mayor. *Super vos, & super filios vestros.*

*Nota* Predicando San Bernardo de Gerardo, Varon insignie, à quien toda la Comunidad amaba, y veneraba, como à Padre, levantò primeramente los ojos à la Comunidad, y Religiosissima Casa, en que predicaba, y considerando lo mucho, que en la muerte de Gerardo perdiò, prorrumpiò en estas sentidas palabras. *Plango primum super huius iactura domus.* Mirò despues, que desde el mas Noble hasta el mas humilde tenia en Gerardo el remedio para sus necesidades, y dixo: *Plango deinde, & super pauperum necessitates, quorum Gerardus Pater erat.* Aplicò la vista à lo

Bern. Ser.  
28. in  
cant.



Docto, y Religioso del auditorio, y tambien llorò su falta. *Plango certe, & super universo statu nostræ professionis, qui de tuo, Gerarde, zelo, & exemplo robur non mediocrè capiebat.* Afsi, fieles, prorumpiò la ternura de Bernardo en aquellas honras: Pero quien ya no vè, que con la milma propiedad, que el Santo, puede oy mi obligacion prorumpir, viendo primeramente el dolor, y sentimiento grande desta Santa, Religiosissima, y siempre venerable Comunidad, pues en nuestro difunto Hermano nos faltò la Paloma, que à el oir el precepto de Noè en la voz de su Prelado, se exponia à vn diluvio de trabajos, por solicitar nuestra quietud, y sustento, siendo su buelta à el arca, la alegria vniversal de todos; pues en la Oliva de su rara mortificacion, y exercicio de virtudes, en que continuamente le veíamos ocupado, nos anunciaba à todos la paz, y todos le teníamos, amábamos, y venerábamos, como à Padre. Mirad, fieles, si tengo razon para lamentarme. *Plango primum super huius iactura domus.* O, y que bien haces, Santa, y Religiosissima Comunidad, en hacer estas demonstraciones para manifestar tu dolor! Pongan allà los antiguos en el sepulchro de Telamonio vna imagen de la virtud, que estè continuamente llorando, para dàr à entender la falta lamentable, que Ajax Telamonio hacia à la virtud. *Aiacis tumulum lachrymis ego perluo virtus;* que en el sepulchro del Hermano Pedro ay tantas imagenes llorando su falta.

Alciat. em-  
blem. 48.

quantas son las almas Religiosas de mi Convento. Llorad (puedo decir oy, mejor que David, por la muerte de Saùl.) Llorad (hijos del Jacob llagado de la Ley de gracia, y contemplativo Israel.) Lloremos en hora buena nuestra falta, que es lo que mas aflige mi corazon. *Plango primum super huius iactura domus.*

Si atiende à los prodigios, y maravillas grandes, que asì en esta Ciudad, como en los Lugares de su contorno ha obrado el Señor por su intercession, como el vulgo sabe, publica à voces, y atestigian muchos, que me oyen, siendo para todos, asì ricos, como pobres, el asylo para sus necesidades, justo es, que les acompañe en su pena. *Plango deinde, & super pauperum necessitates, quorum Gerardus (quorum Frater Petrus) pater erat.* Ea, llorad pobres, llorad e ricos, que tambien podreis lamentaros con Jeremias, que os dexò huérfanos la falta de tan piadoso, como humilde Padre. *Pupilli facti sumus absque Patre.* Si vuelvo la vista à la venerable presencia de lo sabio, y Religioso deste Magestuoso Theatro, quien duda, que tambien siente su falta; pues en su raro exemplo tenemos todos vn continuo despertador, que nos animaba al cumplimiento de nuestras grandes obligaciones. Aquel zelo, que siempre tuvo à la mayor honra, y gloria de Dios. Aquel salir de noche en los Lugares por las calles, y plazas predicando penitencia. Aquella rara eficacia, con que persuadia à el desprecio de las vanidades del mundo. Aquel convertir

Jerem. 5.  
Remig.  
in Psal. 9.

peccadores con su santa sinceridad, facilitandoles el remedio en el Santo Sacramento de la Penitencia, llegando primero à el Confessor, para que les recibiera con cariño. O, y lo que pudiera en este particular decir! Quien hacia esto? El Hermano Pedro, hijos míos; vn pobrecito Donado, simple à los ojos del mundo. O ciencia, ò letras, trabajos, y desvelos, de que servís? Sino servís para el zelo de la mayor honra, y gloria de Dios en la conversion, y vtilidad de las almas! En fin, lloremosle todos, que todos tenemos razon bastante para llorar. *Plango certè, & super universo statu nostræ professionis, qui de tuo, Gerarde (Frater Petre) zelo, & exemplo robur non mediocrè capiebat.*

El conocimiento desta lamentable perdida ha motivado à algunas familias de esta Ciudad, como mas interessadas, para esta accion, tan Religiosa, como Christiana. Y es muy justo, que assi sea; porque si allà en Jerusalem las mas principales familias convidaban à el Pueblo en vn dia señalado, para hacer honras, y llorar la muerte de aquel gran zelador de la honra de Dios Josias, *in die illa erit planctus magnus in Ierusalem:: Familæ, & familiæ, &c.* Siendo sus continuos clamores para manifestar su dolor, como dice Jeremias, *væ frater, & væ soror, væ Domine*; estos mismos se oyen entre estas nobles familias en la muerte de nuestro difunto Hermano. O familias santas, y que bien haceis! O, y quanta razon tenéis para llorar! Pero no lloreis por el, llorad si por

Ger. cap. 2.  
22. & 34



Eccl. 49.

vosotras mismas, y vuestros hijos. *Super vos ipsas flete, & super filios vestros.* Pero no solo nos convidan para llorar, sino tambien para aprender: Que si los huesos de Joseph, ya difunto, eran bastantes para reprimir los desordenes del Pueblo, *Ossa Joseph profetaverunt*; aunque ya difunto el Hermano Pedro, todavia nos predica. Y que nos dice? Esto veremos con los auxilios de la Divina gracia. Desta necesito.

Maria Santissima Señora nuestra es quien la alcanza, si nosotros la obligamos con la

Oracion acostumbrada, diciendo con el Angel.

*Ave Maria.*

*Nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, & super filios vestros.* Lucæ cap. iam citato.

Artic. 9.  
Symb.

Cat. Ro.  
ibid. n.  
15.

Ioan. Be-  
lorin. in  
art. 9. n.  
11.



Ntes de passar adelante, lo pongo, que es articulo de nuestra Santa Fe Catholica, que la Iglesia es Santa; pero sabeis porque? O, y quantos no lo sabreis! Es fieles, y se llama Santa la Iglesia nuestra Madre, porque su Fundador, y Cabeza, Jesu-Christo Señor nuestro, es Santo, y la fuente de toda santidad. Es Santa la Iglesia, porque tiene Doctrinas santas, Leyes santas, Santos Sacramentos, y todos los instrumentos, con que forma Santos el Espiritu Santo, que como à su querida Es-  
posa



pola la rige, y la gobierna. Es Santa porque es Con-  
 sagrada à Dios, y porque es Madre fecunda, que  
 siempre ha dado, y està dando hijos Santos, justos,  
 y amigos de Dios, que la honran, y ennoblecen.  
 Es verdad, que tiene tambien hijos malos, y peca-  
 dores; porque hasta la separacion del dia del juycio  
 tiene dentro de si, como mystica Rebeca à Jacob jus-  
 to, y à Esaù pecador, Es la mysteriosa Arca de Noè,  
 en que ay animales mundos, è immundos. Es el  
 campo, en que se halla la zizania con el trigo. Es vl-  
 timamente la viña, en que ay con los fructuosos sar-  
 mientos otros inutiles. Esto supuesto, y que segun  
 lo que hemos visto, y tocado por la experiècia en la  
 vida prodigiosa, y exemplar del Hermano Pedro,  
 debemos piadosamente creer, que fue vn Varon  
 justo, y amigo de Dios; siendo mi intencion no  
 contravenir en vn apice à los Decretos Apostolicos,  
 que hablan desta materia; antes si, sujetarme humil-  
 de hasta la mas minima criatura de mi auditorio,  
 que me advierta mi obligacion; dexando las virtu-  
 des, y maravillas, que el vulgo sabe, y refiere de  
 nuestro Hermano difunto, en aquella Fè humana,  
 y simple credibilidad, que les dà la estimacion co-  
 mun, comienzo ya preguntando? Quien era el Her-  
 mano Pedro? Para que esta Ciudad assi se conmue-  
 va, haga tales demonstraciones de dolor, y senti-  
 miento, y para que yo tambien diga, y que no le  
 lloren à el. *Nolite flere super me, sino por si mismos, y*  
 sus

Marchana  
 hor. past.  
 lib. 1. tra.  
 4. lect. 2.

8  
sus hijos. *sed super vos, & super filios vestros.* O, y lo mucho, que siempre fue en mi grande estimacion! O, y lo mucho, que ay que considerar en su vida, y en su muerte! Pero, ò Dios justo, y terrible en tus ocultos juycios! Porque nos has quitado à tu amigo de delante? Pero sepamos antes el fin, para que nos le diste; porque ambos motivos nos daràn bastante materia, para sentir, llorar, y temer.

Es, fieles, el beneficio mayor, que Dios hace à vna Ciudad poner en ella vn Varon justo; porque como dixo Platon, es indicio de que quiere favorecerla. *Cum Deus Civitati beneficium præstare vult, bonos viros ei producit.* Son los amigos de Dios (dice San Ambrosio) los muros de la Ciudad para defenderla de los rigores de la Justicia Divina *Eorum, & enim nos virtus servat.* Porque (como dixo Procopio) de la misma suerte, que los granos de sal preservan de corrupcion à la carne, donde los echan, assi los justos, y amigos de Dios preservan de castigos à los pecadores, con quienes viven. *Pauca salis mica conservant à putredine carnem multam: Sic iusti conservant iniustos.* Bien lo diràn los que navegaban con San Pablo. Iban con èl en la Nave docientas y setenta y seis personas: Levantose vna tempestad horrible, y quando por instantes esperaban todos la muerte, se apareciò vn Angel, y le dixo. *Ne timeas, Paule: Ecce donavit te Deus, omnes, qui navigant tecum.* Paulo no temas, que ninguno peligrará de quantos navegan con-

Plat. ap.  
Velazq.  
q. in Ps.  
100. V.  
6. lect. 2.

Amb. lib.  
2. de  
Abrah. c.  
6.

Procop.  
in Genes.  
18.

2 Cor. 17

contigo. Veis, fieles, quanto importò à estos hombres el tener consigo à S. Pablo ? No menos que el no perecer en las aguas. Diga Sodoma, si huviera perecido à los rigores de la justicia de Dios, si en ella se huvieran hallado diez Justos ? De ninguna suerte, dice el texto. *Non delebo propter decem.* Quien ya no descubre la razon primera de nuestro llanto ?

Gen. x8.

Era en la estimacion comun el Hermano Pedro, vn Varon justo, y amigo de Dios ; y en mi corto sentir, que por mi fortuna le toqué mucho mas de cerca, que vosotros, era vn compendio de las virtudes todas, y todas las exercitaba con heroyca perfeccion. Testigo es de su fè viva tantos prodigios, y maravillas, como el vulgo sabe, publica à voces, y testifica quié me oye. De su esperanza cierta, aquel hacerse cargo de las necesidades de todos, para alcanzar el remedio de la Divina Misericordia, como los efectos lo publican. Aquella ardentissima charidad, en que continuamente estaba inflamado su abrasado corazon, amando sin alguna diferencia en Dios, y por Dios à todas sus criaturas. Aquella humildad profundissima, junta con el conocimiento de que era el peor hombre del mundo, indigno de vivir entre los hombres, y de que los hombres le tuviesen por humilde. Aquella rendida obediencia en vn Varon tan venerable, estando solo pendiente à la voz de su Prelado, teniendose por indigno de obedecer hasta la mas minima criatura. Aquella



castidad perfectísima, que toda su vida cōservò, trabajando por guardar esta preciosa joya con tan cuidadoso desvelo, y rigidas penitencias, como se verà en el resto de su vida. Aquella rara conformidad, q̄ continuamente tenia con las disposiciones Divinas. En fin solo para referir el conocimiento, que tengo de sus heroicas virtudes, eran necesarios muchos Sermones. Pero lo que mas siempre me causaba admiracion, fue aquella oracion continua, y altísima contemplacion, en que continuamente se hallaba: Vivía en la tierra, y era toda su conversacion en el Cielo Para lograr el tiempo para este tanto exercicio, solicitaba en los Lugares le dexassen de noche encerrado en las Iglesias: Otras se iba à los silencios del campo, y en lagrimas, voces, y suspiros desahogaba las ansias de su amante corazon; siendo el vnico objeto de sus congoxas el amor de Dios para el hombre, y las ingratitudes del hombre, por no corresponder à las finezas de Dios. Era el descanso del sueño muy poco, y solia algunas vezes decir: *Padre mio, aborrezco à el sueño, como à la muerte. Como à la muerte?* Si; que tenia su ser, y su vivir en velar, para orar, y pedir à Dios por las necesidades, así interiores, como exteriores de todos.

Haced memoria de aquellos tres Apostoles dormidos en el Huerto. Llega el Soberano Maestro à despertarlos, y con amorosa severidad les corrige. *Simon Dormis?* Pues Pedro este es tiempo de dormir?



Mi reparo es, en que à S. Pedro le llame su Magestad Simon. *Simon dormis*? Pues no le avia ya mudado el nombre de Simon en Pedro? Es así *Impossuit Simon nomen Petrus*. Pues llamele Pedro, y no le llame Simon. Eso no hará, dice Ludolpho. Y porque? Porque está dormido. Y son tan incompatibles Pedro, y sueño, que Pedro dormido, no merece el ser, ni llamarse Pedro. Llamele Simon quando duerme, q es el antiguo nombre del siglo, porque para ser Pedro, à quien Dios encargó el cuydado, que ore, y pida por todos, ha de guardar sin intermision la vigilia. *Iam infirmitate depressus* ( dice Ludolpho) *non Petrus, sed antiquo nomine Simon, hic à Domino vocatur.*

Marc. cap  
3.

Ludolp.  
2. p. de vit  
Christi c.  
59.

O Hermano Pedro! Como à la muerte aborrecias el sueño? Pero que mucho, si como Pedro tenias à tu cargo el orar, y pedir à Dios por las necesidades de todos, mirando como à tu ser, y tu vida el velar, para pedir! Tres horas continuas, y aun mas solia estar en pie, puestos los brazos en cruz delante de vn Crucifixo, derramando lagrimas, y dando suspiros, que enterneciera à las piedras. O Columna immoveble, que haces? Que ha de hacer? Imitar à su Redemptor puesto tres horas en vna Cruz por el remedio del hombre. Que ha de hacer? Sino llorar, orar, y pedir à Dios el perdon para todos los pecadores. O Varon admirable! Era en mi sentir el Moyse, que quando oraba en el Monte, andaba tan pendiéte de su oracion la campaña, que al levantar los bra-

Num. 16.

Aug. ser.  
31. de U.  
Dom.

zos vencía Josué, y al baxarlos se cargaba à la parte contraria la victoria. Era el Aaron, que puesto entre Dios, y el Pueblo con el thuribulo de su abraçada oracion, alcanzaba el remedio para sus necesidades. *Pro Populo deprecatus est, & plaga cessavit.* Era aquel Hortelano, que viendo ya sentenciada à la higuera infructuosa, con su eficaz oracion le solicitò mas plazos. *Colunus, qui intercedit* (dice S. Agustin) *est omnis iustus, qui in Ecclesia orat, dicens: parce Domine infructuosis, parce peccatoribus.* Ea, lloradle peccadores; llorad tambien almas justas; llorenle los Pueblos, que le conocieron; y sobre todo muestre en buen hora su justo sentimiento esta Ciudad; pues le faltò el Pedro que velaba; el Moyès que pedia; el Aaron que rogaba, y el Amigo de Dios, que intercedia. Veis ya el fin para que nos le diò la altísima providencia, y el errado juycio (como dice S. Agustin) de los que juzgan, que los que viven la vida retirada son inutiles à la republica? No son. Dice el Santo, que son utilísimas las oraciones de los amigos de Dios. *Videntur Heremite plusquam oportet deservisse res humanas, non considerantibus, quantum nobis eorum animus in orationibus prosit.* Esto teniamos en el Hermano Pedro, y esto nos faltò. Pero que mas? Vn todo; por que toda su vida, y sus acciones todas eran vn portentoso exemplar, que nos puso Dios à la vista para nuestra confusion. Me explicarè con vn texto.

Ven acà Isaias, le dice Dios à el Profeta. Grandes son,

Aug. lib.  
de mort.  
Eccles. c.  
31.

1. Reg.  
14.

son, hijo mio, los desordenes desta Ciudad de Jerusalem; muchas son las culpas conque me ofenden. Estas claman à mi justicia, para que descargue sobre ellos el azote de mi rigor; pero tu has de ser el instrumento, para que yo vïe con esta Ciudad de mi piedad, y misericordia. Desnudate, y descalzate, cubre tus carnes con vna tunica, ò cilicio; *Vt scilicet, appareret cilicium*, como dice Hugo Cardenal; y de esta forma has de entrar por la Ciudad, y passearte por sus plazas, y calles. *Vade, & solve saccum de lumbis tuis, & calceamenta tua tolle de pedibus tuis*. Y obedeciò el Profeta? Còsta del texto. *Et fecit sic vadens nudus, & discalceatus*. O valgame Dios! Y que feria ver à vn Varon tan venerable, como à Isaias en vn trage tan despreciable andar por las calles de la Ciudad! Pero à que fin? Notense las palabras del sagrado texto. *Sicut ambulavit seruus meus Isaias nudus, & discalceatus triu- annorum (aora) signum, & portentum erit super Ægyptum, & super Æthiopiam*. Portento ha de ser? Si. *Portentum erit*. Y para que? El texto prosigue: *Timebunt, & confundentur ab Æthiopia spe sua, & ab Ægypto gloria sua*. Estaba fieles la Ciudad llena de abominaciones, y pecados. Avian los hijos del Pueblo de Israel bueltole à Dios las Espaldas, confiando mas en las vanas esperanzas, que les ofrecian los Egypcios, y Etyopes, y Dios tan zeloso de su mayor honra, y gloria, como compasivo, por no castigarles, les pone à la vista este portento; este exemplar raro de penitencia,

Hug. Car  
sup. Isai.  
cap. 20.

Isai. cap.  
20.



para que a su vista teman à la justicia de Dios, lloré sus culpas, y se confundan. *Timebunt, & confundentur.* Oygaſſe à el Venerable Sanchez. *Ægyptiorum, & Æthyopum, quos tutelares ſibi paraverant, infirmitatem, & caſum, non ſolum verbis, ſed etiam corporis habitu, atque indecoro, portendit.* Eſto es lo literal; paſſemos ya à la medula.

O Ciudad de Montilla, venero los ocultos juycios de Dios, y ſus altíſſimas providencias! Pero dime, quien fue vn Varon venerable de tan rara virtud, y portentoso exemplo, como el Señor ha manifeſtado en ſu vida, y en ſu muerte, à quien te puſo à la viſta, quizás quando menos lo merecian tus desordenes, y culpas? Quien era aquel Amigo de Dios, à quien le inspiraba ſu Mageſtad, que deſnudo, y deſcalzo, deſcubierta la cabeza, y ſolo cubiertas ſus carnes con vna tunica tan pobre, y aspera, que con mas propriedad le podemos llamar ſilicio, ſaliera deſte Convento, y entràra por tus calles, y tus plazas predicando con ſu ſilencio penitencia? Todos direis que era el Hermano Pedro; y direis bien, porque aun ſu miſmo nombre dice ſu penitencia, ſu deſnudez, y deſcalcez. *Petrus interpretatur diſcalceans ſe,* enſeña mi Padre S. Antonio de Padua.

Ea, acordaos bien, quando en tiempo de carneſtolendas, quando mas metidos, y ciegos eſtabais en los vicios, ſe veſtia en vn ridiculo traxe, y ſe iba à las plazas, y calles de la Ciudad, para que le tuvierais por



por loco, y despreciarais, como à tal. Pero, ò Dios justo, y misericordioso, que no os lo puso à la vista para esso! Que sucedia? Que en lugar de despreciarle, era su raro èxemplo, portentoso, y admiracion para todos *Portentum erit*; pues vnos viendo su rara modestia en aquel ridiculo traxe, se confundian; conociendo sus desordenes, y proponiendo el dexar del todo las culpas, y bolverse à Dios. Otros se aterraban, viendo entre aquel desprecio su rara compostura, è igualdad en todas sus acciones. Y finalmente à su vista hasta los mas desalinados, y perdidos temian à la justicia de Dios. *Timebunt, & confundentur*. Y aun las mismas criaturas sin el vso de la razon, que le avian de despreciar, se compungian, se acogian à el, le miraban como à Padre, le respetaban como à Varon justo, y à voces le aclamaban por Santo: siendo para toda la Ciudad otro Isaías, que con su raro èxemplo, que es la eficaz predicacion, iba persuadiendo à todos à el desprecio de las honras vanas, riquezas aparentes, y fingidos deleytes, que os ofrece engañoso el mundo. *Vade, & solve &c: Portentum erit*. Ea, llorad niños, llorad pecadores, y lloremosle todos, que perdida de vn Varon tan amable, tan exemplar, justo, y amigo de Dios, es muy justo, que se llore con lagrimas del corazón. Pero llorad no por el, *sed super vos, & super filios vestros*.

Mas ya nos le quitò su Magestad de delante. O Soberano Dios, terrible en tus ocultos juycios, y lo  
que

Isai. cap.  
57.

Oleastro.in  
Gen. 5

Isai. ibid.

Phil. lib.  
de sacrif.  
Abel, &  
Cain.

Plat. ap.  
Velazq.  
insp. r. n.  
6. lect. 2.

Plat. vbi  
sup.

que ay en su muerte, que considerar, y llorar! Muere el Amigo de Dios (dice Isaias) y no ay quien lo considere. *Iustus perit, & non est, qui recogitet corde suo.* El mundo (dice Oleastro) juzga, que es acaso. *Neque hoc mundus cogitat, sed putat eos casu sublato.* Pero no es acaso en los juycios inescrutables de Dios. Pues que ay que considerar? O, y que mucho! Primeramente, dice Isaias, que se lleva Dios a los justos por causa de los pecadores. *A facie enim malitiae collectus est iustus.* Ay que llorar, y lloro (dice Philon) no tanto la muerte de los que mueren, quanto la vida de los q quedamos vivos. *Alicuius eorum audita morte ingenti tristitia, & dolore conficior, non tam eorum vicem dolens, quam superstitum.* Ay que considerar (dixo Platon) que quando Dios nuestro Señor quiere castigar vna Ciudad por sus culpas, le quita primeramente los justos. *Cum Civitati calamitatem immissurus est: aufert ab ea viros bonos.* Luego si en el concepto de todos era el Hermano Pedro vn Varon justo, y Amigo de Dios, que quereis que os diga, sino que tenemos bien que sentir, temer, y llorar; porque si (como dixo Platon) son los Amigos de Dios las Columnas del edificio, y Dios le derriba essas Columnas, que será del edificio? *Qui domum paret evertere, prius omnia sustentacula evertit.* Si los Varones virtuosos son los Muros de la Ciudad, si el Muro falta, que será de la Ciudad? Bien lo lloraba Jeremias, quando por aver muerto el Rey Jonathas, dixo que se avia quitado el Muro a Jerusalem.

*Luxitque antemurale, & murus pariter dissipatus est.* O Ciudad ya te derribò Dios el muro, llora por ti, y por tus hijos. *Super vos, & super filios vestros.*

Thren.  
11.

Quando juzgais, que hizo el fuerte Sanson el mayor estrago en los Filisteos, sus enemigos? Quando le llevaron à el Templo. Pues que hizo? El Texto lo dice: *Apprehendens ambas Columnas, quibus innitebatur domus.* Diò en tierra con las Columnas, que sustentaban el Templo. Y que se siguiò? Su fatal ruyna, y merecido castigo, vengando à toda satisfaccion sus agravios, y repetidos desprecios. O Montilla, ò Edificio, ya el fuerte Sanson de la muerte, si ya no diga de vn Dios gravissimamente ofendido por los abusos, y desprecios de su Santissima Ley, despreciada con tus culpas, ha derribado en tierra aquella Columna, que con los resplandores de su exemplar, prodigiosa, y penitentissima vida pretendia sacarte del Egypto de tus vicios, enseñandote el camino verdadero de la tierra de promission. Ya la Columna, que con sus lagrimas, y oraciones te hacia sombra para defenderte de los rigores del Sol de Justicia, Christo està debaxo de la tierra. *Per Columnam ignis, & nubis.* Ya cayò de tu Edificio aquella piedra, que à imitacion de la mejor piedra, Christo, despues de muchas horas difunto ofreciò à el Pueblo sangre, y agua, para que como otro Longinos abrais los ojos, conociendo vuestra ceguedad. Ya diò entierra aquella piedra, que à imitacion de la del Desierto, al re-

Iudic. 16.



presentarle el Pueblo sus necesidades con lagrimas en la tarde de su entierro, siendo asì, que estaba vn yerto cadaver, se enterneciò, se pufso flexible, se cubriò el rostro de agua, no vna, fino muchas veces, de que fòis testigos muchos del grande concurso, que se hallò presente; limpiandole muchas veces, en que hallò vuestra Fè remedio para muchas necesidades, como lo ha publicado la experiencia.

Ya, ya se reduxo à cenizas, ò à lo menos està debaxo de tierra aquella piedra, que del Monte de la Divina providencia baxò humilde, para que rodando à vuestros pies, derribara la estatua de vuestra vanidad, y deshiciera con los golpes de su raro exemplo los yerros de tantas culpas. Pero que es lo que sucede? Que por lo comun se queda en pie la estatua de tantos vicios, permanecen en su fuerza los yerros de tantos pecados. Todavía son de bronce los corazones; pues que ay que temer, y que esperar? Si no que se figa, lo que dice Philon, que es ver la sentencia executada en miserias, trabaxos, y desdichas: *Destitutis potenti manu, qua protegebantur, suorum malorum imminet sensus*; porque si saca Dios à Loth de Sodoma, que puede esperar Sodoma, fino el rigor de Dios, que experimentò sobre si. Me explicarè con vn simil. Comete vna muger vn delito digno de muerte; pero si està preñada, no luego se hace justicia, porque no peligre la criatura inocente; mas en naciendo, en saliendo à luz del vientre de la Madre,

Phil. lib.  
de sacrif.  
Abel, &  
Cain.



dre, luego se executa en la Madre la sentencia, que merecian sus culpas. Espera Dios à los pecadores por respecto de los justos, y amigos suyos; pero luego, que à estos los quita de delante, luego, que salen à luz para la Patria celeste, que ay que esperar? Sino, que se execute la sentencia de muerte, que merecen los pecados. Ya faltò el Hermano Pedro, ya el justo, y Amigo de Dios saliò del vientre desta vida para la eterna felicidad, lloradle pecadores, y clamad con el Profeta David, que temia el hallarse en el mundo sin Amigo de Dios, que le patrocinasse. *Salvum me fac Domine, quoniam defecit sanctus*. Lloremos todos con Micheas: *Vae mihi*; ay de mi, decia con gran sentimiento! Y porque? *Perijt sanctus de terra*; porque falta à la tierra el justo. Pero no sea nuestro sentimiento por el, *Nolite flere super me*, sino por vosotros mismos. *Super vos, & super filios vestros*.

En fin se llegó la hora de la muerte del Hermano Pedro, como también à todos se nos llegará. O qué presto qué puede ser! No me detengo en las señales, que refiere el vulgo se vieron à la hora de su muerte, que bien publicas son en la Ciudad. Muriò, aviendo dicho antes à su dichosísimo, y dignísimo Prelado el dia de su muerte, pidiendole lo necesario para su entierro; pero sabeis, como fue su muerte? Como la del Phenix, que de sus mismas cenizas renace, y halla en su muerte nacimiento, y vida. *In nidulo meo moriar*, decia el Pacientísimo Job. *Et sicut Phenix*

Psalm. 111

Micheas  
cap. 7.Job. 42  
Grec.

leyò el Griego, *multiplicabo dies meos*. En mi pequeño nido aguardo el termino de mi vida, en donde espero multiplicar mis dias à la manera que el Fenix. Muriò, como viviò abraçado en fuego de amor de Dios, pues horas despues de muerto despedia fuego su difunto cadaver. Entregò su espiritu en manos de su Criador con gran paz, y serenidad; pero que mucho? Si avia vivido en guerra toda su vida, y à la guerra con las pasiones en vida, se si gue la paz, y serenidad en la muerte.

Sin el menor ruydo, ni golpe se colocaban las piedras en aquel magnifico Templo, que fabricò Salomon. *Malleus, & securis, &c. non sunt audita*. Pues que se ponian las piedras sin labrarlas? Eſso nò, dice el Abulense; antes porque ya estaban labradas en el campo, no se oia el menor ruydo à el ponerlas en el Templo. *Non sunt audita*. Piedras vivas fomos (dice San Gregorio) para el magnifico Templo de la Iglesia; si queremos paz, y serenidad en la muerte, es menester, que aora fuenen los golpes de la penitencia en el campo de la vida. *Hic foris tundimur, ut illuc sine reprehensione veniamus*. O Hermano Pedro, tanta fue la guerra, que tuviste contigo mismo, tantas las batallas con los Demonios, y tan rigidas tus penitencias, que solo para referirlas era necesario vn Sermon muy largo; pues à el oir referir en vn Sermon de San Pedro de Alcatàra su portentosa vida, se enardeciò tanto su espiritu, que hizo firme pro-

Abul. ibi  
9. 12.

Greg. lib.  
14.  
Moral. 6.  
30.  
Euch. lib.  
3. in 1.  
Reg. c. 7

posito de imitarle en todo , quanto alcanzaràn sus fuerzas. Siguiòle en la vida, y así permitiò la altísima providencia, que su cuerpo fue puesto à los pies de su mismo Altar en la muerte. Arroxabasse desnudo sobre las espinas hasta teñir su cuerpo en sangre, imitando tambien à N. S. Padre San Francisco. Muchas Quaresmas enteras se pasó con solo pan, y agua. Finalmente labrò la piedra de su cuerpo , dandole tantos golpes, que quedò impedido de las manos, como veria, quien le conociò por la summa flaqueza, que le causò su extremada abstinencia, filicios , y raras mortificaciones; viviendo siempre con grande temor de Dios, que es el medio para hallar consuelo y benignidad à el morir.

Que buscaban los Reyes Magos en Jerusalen ? A el Rey de la Magestad , dice San Matheo. *Vbi est, qui natus est Rex?* Y que hallaron en Belen ? A vn Niño Dios benigno, y afable. *Invenerunt puerum.* Y esse Niño es aquel Rey ? Ya se vè, que si. Pero porque le buscaron en el camino, como à Rey con temor , le hallaron à el fin del camino Niño lleno de benignidad. *Querentes quippe Regiam Maiestatem* (dixo Arefio) *infantilem reperere benignitatem.* Busque el alma con temor à Dios en la vida , como el Hermano Pedro, si quiere como el hallarle benigno , y favorable à el morir.

Muriò finalmente con grande paz, consuelo , y serenidad. Pero que mucho ? Si viviò como todos

Math. c.  
2.

Aref. dif.  
6. de Epi-  
ph. n. 20



Cant. 4.  
Greg.  
Nif. ho-  
mil. 7, in  
cant.

vimos muy pobre, y desasido del mundo. Celebrò mucho Salomon los cabellos de la Esposa, comparandolos à los rebaños lucidos. *Capilli tui, sicut greges*. Y que perfeccion tenian? La que tuvo nuestro difunto Hermano, y la que debemos todos tener para merecer el Divino agrado, como dice San Gregorio Niseno. Veasse, que los cabellos nacen de la carne, son alagados de la carne; mas ellos, ni tienen, ni viven vida de carne. Esta es la virtud, que quiere Dios en el Christiano, que aunque le alague el mundo, donde nace, y donde vive, no viva vida de mundo. Y que se sigue de ai? Dixolo el mismo San Gregorio. Que no sienten los cabellos, que los corten, que los quemen, ni que los arranquen, porque los cortan, y arrancan de la carne, con quien no viven. *Capillus, neque si refecetur, neque si decuratur, quidquam eorum quæ fiunt, sentit*. Como avia de sentir el Hermano Pedro el dexar el mundo, si aun quando mas le alagaba, y celebraba, estaba muy lexos de vivir segun el mundo. *Nec qui. Iquam eorum, quæ fiunt, sentit*.

Greg.  
Nif. ibid.

Hieronymo Epi-  
taph. Pau-  
la.

Pero, ò y lo mucho, que dexan los cabellos, que llorar, y sentir à la cabeza de donde salen! *Corpus quidem ipsum* (dice San Gregorio) *unde nascuntur, si vellicetur, dolorem percipit*. Es verdad, que no sintió el morir vn corazon tan desasido del mundo, como lo estaba el del Hermano Pedro. Pero, ò y lo mucho, que dexò que sentir à la cabeza desta Santa, y Religiosissima Comunidad; à los miembros de estos Lugares, y à todo el cuerpo desta Ciudad! *Corpus quidem ipsum dolorem percipit*. Pero no bolvamos à renovar nuestro dolor, y causa de nuestro llanto. No lloremos (puedo decir con San Geronymo en semejante ocasion) porque le perdimos, sino demos gracias à Dios, porque le tuvimos; y aun aora le tenemos. *Non meremur, quòd talem amissimus, sed gratias agimus, quòd habuimus, immo habemus*. Tenemos la memoria de tantas maravillas, como el mundo sabe, y yo las he omitido, por no poder hacer otra cosa. Tenemos la dicha de averle conocido; el beneficio del grande exemplo, que à todos nos dexò, y ultimamente el temor santo de Dios, pues será nuestro fiscal en el juicio, sino seguimos sus passos. Ea, imitemos sus virtudes; para que su practica pueda dar à nuestras oraciones eficacia, para pedir à Dios, que nuestras almas juntamente con la suya por los figlos de los figlos *requiescant in pace. Amen*.

Omnia S. C. S. M. E. C. R.